



**Buenos Aires**

Provincia

Dirección General de Cultura y Educación

Consejo Escolar La Costa

*Ignacio R. Reimondez*  
Vicepresidente  
Consejo Escolar  
La Costa

La  
Costa

ACTA N° 1192/19  
SESIÓN ORDINARIA

En la localidad de Mar del Tuyu, a los 4 días del mes de Septiembre del 2019, siendo las 10hs se reúnen en sede del Consejo Escolar los Consejeros Escolares Snopik, Farinelli, Reimondez y Porta.

ORDEN DEL DIA

- LICITACION
- INFRAESTRUCTURA
- PAGOS
- MATAFUEGOS
- COMBUSTIBLE

*Maria Laura Snopik*  
Presidenta  
Consejo Escolar - La Costa

**PAGOS**

Se aprueban pagos a la empresa proveedora de matafuegos "Luciano SRL" por un monto de:

\$11043,00 con factura 0016-00000552

\$4859,00 con factura 0016-00000553

Se aprueban pagos a la empresa proveedora de insumos "CASA VILA" por un monto de:

\$8199,00 con factura 0004-000013055

\$14999,00 con factura 0004-000013222

\$11999,00 con factura 0004-000013220

\$11999,00 con factura 0004-000013221

El CE Farinelli propone la compra de una impresora color con escáner para el área de infraestructura por el monto de \$12999,00

El CE Porta se opone a la compra de la impresora dado que tenemos más computadoras que empleados y tenemos una impresora sin usar en el 2 piso, y que debemos evaluar prioridades y propone comprar con ese dinero alimentos.

*Maria Porta*  
Consejera Escolar - La Costa

*Farinelli Juan Andrés*  
Consejero Escolar  
La Costa

Ignacio R. Reimondez  
Vicepresidente  
Consejo Escolar  
La Costa

Marina Laura Snopik  
Presidenta  
Consejo Escolar - La Costa

La CE Snopik desmiente que haya más computadoras que empleados y que todas las impresoras y computadoras que hay en el Consejo Escolar se usan y que cada vez hay más tareas que realizar y que no acordaría de ninguna manera con los fondos propios comprar alimentos porque no estamos para hacer beneficencia sino que la provincia debe garantizar políticas públicas para garantizar el comedor.

El CE Reimondez solicita se haga un informe de la cantidad de computadoras que hay en el Consejo y uso al igual que con las impresoras en funcionamiento o no y que personal lo usa.

Además le solicita al tesorero un informe de las cuentas del SAE para saber la situación.

### INFRAESTRUCTURA

La CE Snopik explica que estamos escasos de dinero en las cuentas de fondo compensador, por lo tanto se han limitado las demandas a emergencias. Y que ningún trabajo mayor a \$30000 se podrá realizar.

El CE Reimondez solicita un informe de cuánto dinero hay en las cuentas de Fondo Compensador y cuanto se debe y que no se aprueben más pagos hasta que no se tenga el informe.

El CE Porta solicita que se realice el pedido a la Municipalidad para otorgue un subsidio del Fondo de Financiamiento educativos que recibe desde la Provincia de Buenos Aires donde unos 70 millones de pesos recibió en el 2018 y otros 70 millones está recibiendo en el 2019, sabiendo que el 40% debe estar destinado a infraestructura escolar, previamente solicitando autorización al Honorable Tribunal de Cuentas.

La CE Snopik se opone a este pedido dado que la Municipalidad está respondiendo con muchas obras y que la que debe responder ante esta realidad es la provincia de Buenos Aires.

El CE Reimondez en relación a la moción del CE Porta dice que está de acuerdo en abonar todo los pagos pero previamente debemos tener un informe detallado y que está de acuerdo en solicitar un subsidio a la Municipalidad del dinero del Fondo Educativo.

El CE Farinelli no está de acuerdo en solicitar el subsidio a la Municipalidad hasta no tener el informe que solicita el CE Reimondez, deja aclarado que tienen entendido que al solicitar subsidio con autorización es para un trabajo específico, no para abonar emergencias y que queda a disposición para consultar.

La CE Snopik no lo va a solicitar dado que no es quien para determinar qué porcentaje invirtió la municipalidad en obras, que para eso hay organismos oficiales que se encargan de auditar y que hay una provincia que durante 4 años ignora la educación pública permitiendo el deterioro que estamos viviendo y que además de esto agrega que es muy alarmante que todavía no nos han enviado el 50% del presupuesto del riesgo inicio y que siempre tienen excusas, que los proveedores deben cobrar los

Matias Porta  
Secretario  
Consejo Escolar  
La Costa

Farinelli Juan Andrés  
Tesorero  
Consejo Escolar  
La Costa

Mari Porta  
Secretaria  
Consejo Escolar - La Costa

Ignacio R. Barrios  
Vicepresidencia  
Consejo Escolar  
La Costa

trabajos realizados y que la provincia debe respetar los acuerdos de obras que se comprometió.

El CE Porta aclara que el deterioro de la educación pública no fue producto de estos últimos 4 años sino de los últimos 28 años que sufrió la escuela pública por no recibir atención como merecía. Y que los mismos que hoy que dicen luchar por la educación pública son los mismos que nos llevaron a estar en esta situación sobre en infraestructura, además aclaro que la Provincia hizo una inversión histórica en infraestructura escolar como nunca antes se había hecho.

La CE Snopik no está de acuerdo con los planteos del CE Porta ya que el deterioro se debe a la desatención de estos últimos años y que lo ve reflejado en las promesas incumplidas sobre todo en la construcción de escuelas.

### MATAFUEGOS

El CE Reimondez explica las notas de presentación que realizo a la empresa proveedor para recarga por vencimientos. Entrega nota presentada.

También indica que se vence el contrato y que se acepta la renovación del mismo ya que no hay en este Consejo oferta de otro proveedor a pesar de haber invitado.

### JARDIN 902

El CE Reimondez informa que recibió de una mama de la escuela el reclamo de que la caldera no funcionaba y que el jardín se encuentra sin calefacción, el CE Reimondez da lectura a la nota presentada por la dirección del Jardín a este Consejo Escolar solicitando la reparación de la caldera acompañado por una nota del Gasista profesional.

La CE Snopik informa que la municipalidad realizo la obra de gas, que está al tanto de la situación y que estaba la municipalidad tratando de diagnosticar como solucionarlo y que estando el jardín observado por la compañía de gas no puede intervenir otro gasista.

El CE Reimondez Pregunta quien fue el gasista que envió la municipalidad para saber si obligatoriamente el mismo gasista debe ir a reparar o se puede mandar a otro, la CE Snopik responde que no se puede cambiar de gasista por lo antes explicado.

### COMBUSTIBLE

Se aprueba por unanimidad la contratación de la empresa "RUVIRA GAS YPF" de la localidad de San Clemente para proveer tubo de gas envasado a la escuela especial 502.

La CE Snopik propone prestarle un anafe eléctrico al CEF 130 de San Clemente para uso de la institución.

Marina Reimondez  
Presidenta  
Consejo Escolar - La Costa

Fernando Andrés  
Secretario  
Consejo Escolar - La Costa

Marina Laura Snopik  
Presidenta  
Consejo Escolar - La Costa

*Marina Laura Snopik*

Ignacio R. Reimondez  
Vicepresidente  
Consejo Escolar  
La Costa

*Ignacio R. Reimondez*

**VIAJE A LA PLATA**

La CE Snopik informa que Lunes, Martes y miércoles de la proxima semana viaja a la ciudad de La Plata para realizar trámites de contralor y de licencias médicas de auxiliares, también ira a la dirección de Cooperación Escolar y otras oficinas. Y solicito una entrevista con Manque para el día miércoles por tema riesgo inicio.

La CE Snopik solicita que se pida clave de SUNA para la empleada administrativa Verónica Peredo. Se aprueba por unanimidad.

Farinelli Juan Andrés  
Consejero Escolar  
Consejo Escolar - La Costa

*Farinelli Juan Andrés*

Martín García  
Secretario  
Consejo Escolar - La Costa

*Martín García*

